RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

SECRETARIA MESA DE CONTRATACIÓN
02 MAR 2020
SALIDA Nº 62

INFORMÁTICA EL CORTES INGLES, S.A.
emilio_sanchez@iecisa.com

Sevilla a fecha de la firma

Ref: EC/1-001/19.1 Prórroga del mantenimiento del sistema de gestión documental corporativa Invesdoc y de la digitalización certificada de facturas de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

Muy Sr. nuestro:

A propuesta de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, el Órgano de Contratación, con fecha 26 de febrero de 2020, ha resuelto prorrogar a su empresa el contrato suscrito para **"Mantenimiento del sistema de gestión documental corporativa Invesdoc y de la digitalización certificada de facturas de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía"**, para un nuevo periodo comprendido entre el 29 de febrero de 2020 al 28 de febrero de 2021, en las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas vigentes en la actualidad. (Importes IVA excluido)

- El importe límite para esta prórroga es de 30.059,00 € (treinta mil cincuenta y nueve euros).

En el plazo de diez días hábiles contados desde la recepción de la presente notificación, deberán remitirnos la documentación que se detalla a continuación:

- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones fiscales con la Junta de Andalucía.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones fiscales con la A.E.A.T. específico para contratar con el Sector Público.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se adjunta copia de la Resolución de adjudicación del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

Le rogamos nos devuelvan por este mismo medio, acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente,

Elena Bartolomé Barbado
Secretaria suplente Mesa Contratación

Secretaria Mesa de Contratación, Avda José Galvez nº 1, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla
Teléfono: 95/505.62.64
Email: mjbello@rtva.es

FIRMADO POR	ELENA BARTOLOMÉ BARBADO	27/02/2020 12:29:54	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	52Pr4633VF0RLVXG0+JmeBUY4R1qC0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	